

01

Descripción del programa (2023)

El programa tiene como objetivo desarrollar investigación científica orientada a brindar soluciones a los principales problemas de salud que aquejan a los derechohabientes del ISSSTE, a través del apoyo a proyectos de investigación realizados por profesionales de la salud en las unidades médicas del primer, segundo y tercer nivel de atención. El programa otorga apoyo a investigaciones realizadas por personal del Instituto para que puedan ser publicadas en revistas indizadas, además de realizar un acompañamiento para que dichas investigaciones cumplan los tiempos establecidos en los lineamientos para acceder al apoyo.

02

Población objetivo y cobertura (2022)

Descripción	Unidad de medida	Población objetivo (PO)	Población atendida (PA)	%(PA/PO)
Profesionales de la salud que realizan actividades docentes y de investigación en las unidades médicas del ISSSTE que solicitan apoyo económico.	Persona	6	5	83.33

03

Presupuesto ejercido (a precios constantes de 2013)

Año	Programa (MDP) (1)	Variación % anual	Ramo (MDP) (2)	Participación en el Ramo %(1/2)
2020	\$60.87	-15.38	\$261,919.66	0.02
2021	\$77.82	27.85	\$253,502.34	0.03
2022	\$61.84	-20.53	\$266,158.64	0.02

04

Anexos transversales PEF 2023

Este programa no cuenta con recursos etiquetados en los anexos transversales destinados a la atención de grupos vulnerables.

05

Vinculación del programa con carencias y derechos sociales (2023)

Derechos Sociales

★ Salud El programa apoya los proyectos de investigación del personal del ISSSTE en temas prioritarios de salud.

Nota: De acuerdo con la metodología empleada, el programa no se encuentra vinculado con el resto de derechos sociales, lo cual no implica que no contribuya a resolver la problemática que le dio origen.

Carencias sociales y bienestar económico

De acuerdo con la metodología empleada, no fue posible vincular al programa con alguno de los indicadores de pobreza, lo cual no implica que este no contribuya a resolver la problemática que le dio origen.

★ Fuertemente ★ Medianamente ☆ Ligeramente

06

Similitudes y complementariedades del programa (2023)

Coincidencia (%)	Programa similar	Motivo	Consideraciones sobre el análisis
98	50-E004 Investigación y desarrollo tecnológico en salud	Los programas otorgan recursos para que su personal lleve a cabo proyectos de investigación en materia de salud, sin embargo, cada uno otorga apoyos adicionales diferentes.	Establecer estrategias de coordinación interinstitucional que permitan generar sinergias, homologar apoyos y optimizar los resultados de las investigaciones en salud.
98	12-E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud	Los programas otorgan recursos para que su personal lleve a cabo proyectos de investigación en materia de salud, sin embargo, cada uno otorga apoyos adicionales diferentes.	Establecer estrategias de coordinación interinstitucional que permitan generar sinergias, homologar apoyos y optimizar los resultados de las investigaciones en salud.

07

Monitoreo del programa (2022-2023)

Nombre del indicador	Orientación a resultados	Cumplimiento de metas
El personal que realiza investigación realiza Protocolos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico en Problemas prioritarios de Salud de la población derechohabiente del Instituto.	●	NA**

● Mide resultados ● Se debe ajustar algún elemento para medir resultados ● No mide resultados

NA** No aplica debido a la falta de información necesaria para calcular el avance en el cumplimiento de metas.

01

Descripción del programa (2023)

El programa presupuestario (Pp) E-018 Suministro de Claves de Medicamentos, tiene como objetivo mejorar las condiciones de salud de la población derechohabiente del ISSSTE, a través del surtimiento oportuno y completo de los medicamentos en las farmacias adscritas a las unidades de primer, segundo y tercer nivel de atención del Instituto.

02

Población objetivo y cobertura (2022)

Descripción	Unidad de medida	Población objetivo (PO)	Población atendida (PA)	%(PA/PO)
Derechohabientes que acuden a los servicios de salud.	Persona	9,118,370	8,144,681	89.32

03

Presupuesto ejercido (a precios constantes de 2013)

Año	Programa (MDP) (1)	Variación % anual	Ramo (MDP) (2)	Participación en el Ramo %(1/2)
2020	\$14,438.42	18.41	\$261,919.66	5.51
2021	\$6,047.75	-58.11	\$253,502.34	2.39
2022	\$10,137.30	67.62	\$266,158.64	3.81

04

Anexos transversales PEF 2023

Este programa no cuenta con recursos etiquetados en los anexos transversales destinados a la atención de grupos vulnerables.

05

Vinculación del programa con carencias y derechos sociales (2023)

Derechos Sociales

★ Salud Contribución al derecho a la salud mediante la entrega de medicamentos a la población derechohabiente del ISSSTE.

Nota: De acuerdo con la metodología empleada, el programa no se encuentra vinculado con el resto de derechos sociales, lo cual no implica que no contribuya a resolver la problemática que le dio origen.

Carencias sociales y bienestar económico

☆ Ingreso El programa surte recetas de medicamentos a la población derechohabiente del ISSSTE. No se tiene evidencia de que el programa focalice en población de bajos ingresos.

Nota: De acuerdo con la metodología empleada, el programa no se encuentra vinculado con el resto de indicadores de pobreza, lo cual no implica que no contribuya a resolver la problemática que le dio origen.

★ Fuertemente ★ Medianamente ☆ Ligeramente

06

Similitudes y complementariedades del programa (2023)

Coincidencia (%)	Programa similar	Motivo	Consideraciones sobre el análisis
			A partir de la revisión de la información disponible del programa no se identificó similitud con otro programa de desarrollo social.

07

Monitoreo del programa (2022-2023)

Nombre del indicador	Orientación a resultados	Cumplimiento de metas
Porcentaje de derechohabientes con receta surtida al 100%.	●	0.00

● Mide resultados

● Se debe ajustar algún elemento para medir resultados

● No mide resultados

01

Descripción del programa (2023)

El programa presupuestario (Pp) E-036 tiene como fin promover una cultura institucional basada en la igualdad entre mujeres y hombres, la no discriminación y el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, mediante estrategias y acciones de sensibilización, capacitación y difusión, que se realizan a través de pláticas, cursos, talleres, campañas, entre otros, en beneficio de las y los trabajadores del ISSSTE. Entre los temas abordados destacan la construcción social del género, lenguaje incluyente, derechos sexuales y reproductivos, prevención de la violencia contra las mujeres y del hostigamiento y acoso sexual en el ámbito laboral, masculinidad, trata de personas y responsabilidad legal de los servidores públicos.

02

Población objetivo y cobertura (2022)

Descripción	Unidad de medida	Población objetivo (PO)	Población atendida (PA)	%(PA/PO)
Es el 5% del total de personas trabajadoras del Instituto.	Persona	5,209	23,700	454.98

03

Presupuesto ejercido (a precios constantes de 2013)

Año	Programa (MDP) (1)	Variación % anual	Ramo (MDP) (2)	Participación en el Ramo %(1/2)
2020	\$23.14	7.78	\$261,919.66	0.01
2021	\$34.75	50.18	\$253,502.34	0.01
2022	\$0.51	-98.52	\$266,158.64	0.00

04

Anexos transversales PEF 2023

Anexo 13

Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres

05

Vinculación del programa con carencias y derechos sociales (2023)

Derechos Sociales



No discriminación

Contribuye al bienestar social e igualdad fortaleciendo capacidades, sensibilizando y difundiendo los derechos de las mujeres al personal del ISSSTE.

Nota: De acuerdo con la metodología empleada, el programa no se encuentra vinculado con el resto de derechos sociales, lo cual no implica que no contribuya a resolver la problemática que le dio origen.

Carencias sociales y bienestar económico

De acuerdo con la metodología empleada, no fue posible vincular al programa con alguno de los indicadores de pobreza, lo cual no implica que este no contribuya a resolver la problemática que le dio origen.

★ Fuertemente ★ Medianamente ☆ Ligeramente

06

Similitudes y complementariedades del programa (2023)

Coincidencia (%)	Programa similar	Motivo	Consideraciones sobre el análisis
98	11-E032 Políticas de igualdad de género en el sector educativo	Los programas realizan acciones de sensibilización en materia de género circunscritas a una población específica.	Reforzar, homologar y ampliar las acciones de sensibilización a toda la población para construir una sociedad más justa, equitativa y libre de discriminación y violencia de género.

07

Monitoreo del programa (2022-2023)

Nombre del indicador	Orientación a resultados	Cumplimiento de metas
Porcentaje de estrategias transversales en materia de equidad de género instrumentadas en las Unidades Administrativas del Instituto.	●	0.67



Mide resultados



Se debe ajustar algún elemento para medir resultados



No mide resultados

01

Descripción del programa (2023)

El programa presupuestario (Pp) E-042, tiene como objetivo concientizar a la derechohabiente a transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente, para ello impulsa acciones de promoción, prevención y atención de la discapacidad sensorial visual, sensorial auditiva, motriz y psicosocial, en eventos de sensibilización con apoyo de proyecciones de video cápsulas, material promocional e información digital sobre el tema en las Representaciones Estatales y Regionales; unidades médicas de tercer nivel, así como en unidades administrativas centrales y desconcentradas del ISSSTE. El Programa realiza sus actividades de sensibilización en el transcurso del año, por lo que estas acciones no necesariamente se realizan con alguna frecuencia en específico.

02

Población objetivo y cobertura (2022)

Descripción	Unidad de medida	Población objetivo (PO)	Población atendida (PA)	%(PA/PO)
Población derechohabiente a la que se prevé proporcionar información de sensibilización y concientización en temas relacionados con Discapacidad en Unidades Médicas y Administrativas del Instituto, así como de diversas dependencias con base en la capacidad operativa del programa.	Persona	7,500	8,799	117.32

03

Presupuesto ejercido (a precios constantes de 2013)

Año	Programa (MDP) (1)	Variación % anual	Ramo (MDP) (2)	Participación en el Ramo %(1/2)
2020	\$22.69	7.40	\$261,919.66	0.01
2021	\$34.31	51.22	\$253,502.34	0.01
2022	\$0.45	-98.69	\$266,158.64	0.00

04

Anexos transversales PEF 2023

Anexo 14

Recursos para la Atención de Grupos Vulnerables

05

Vinculación del programa con carencias y derechos sociales (2023)

Derechos Sociales

★ No discriminación Contribuye a generar y fortalecer una cultura de equidad, igualdad y no discriminación mediante acciones de difusión de derechos de las personas con discapacidad.

Nota: De acuerdo con la metodología empleada, el programa no se encuentra vinculado con el resto de derechos sociales, lo cual no implica que no contribuya a resolver la problemática que le dio origen.

Carencias sociales y bienestar económico

De acuerdo con la metodología empleada, no fue posible vincular al programa con alguno de los indicadores de pobreza, lo cual no implica que este no contribuya a resolver la problemática que le dio origen.

★ Fuertemente ★ Medianamente ☆ Ligeramente

06

Similitudes y complementariedades del programa (2023)

Coincidencia (%)	Programa similar	Motivo	Consideraciones sobre el análisis
			A partir de la revisión de la información disponible del programa no se identificó similitud con otro programa de desarrollo social.

07

Monitoreo del programa (2022-2023)

Nombre del indicador	Orientación a resultados	Cumplimiento de metas
Porcentaje de derechohabientes que recibieron información sobre los derechos de las personas con discapacidad respecto a la población objetivo.	●	0.86
Porcentaje de derechohabientes con conocimientos sobre los derechos de las Personas con Discapacidad sobre el total de derechohabientes que recibieron pláticas informativas.	●	1.00

● Mide resultados ● Se debe ajustar algún elemento para medir resultados ● No mide resultados

01

Descripción del programa (2023)

El programa tiene como objetivo disminuir la presencia de enfermedades transmisibles y no transmisibles o crónico degenerativas. La población beneficiaria corresponde a los diferentes grupos de edad del área de influencia y responsabilidad institucional (derechohabientes y no derechohabientes). El beneficio se ofrece tanto a través del Programa de Vacunación Universal, el cual es una política pública de salud que se lleva a cabo en todas las Instituciones del Sistema Nacional de Salud para lograr el control, eliminación y erradicación de las Enfermedades Prevenibles por Vacunación; así como a través de la realización de pruebas de detección de enfermedades crónico-degenerativas a la población derechohabiente.

02

Población objetivo y cobertura (2022)

Descripción	Unidad de medida	Población objetivo (PO)	Población atendida (PA)	%(PA/PO)
Es el número de personas que se estima demandará los servicios otorgados en las unidades médicas de primer nivel de atención en el año de referencia.	Persona	3,145,250	4,150,540	131.96

03

Presupuesto ejercido (a precios constantes de 2013)

Año	Programa (MDP) (1)	Variación % anual	Ramo (MDP) (2)	Participación en el Ramo %(1/2)
2020	\$3,383.87	4.91	\$261,919.66	1.29
2021	\$3,372.36	-0.34	\$253,502.34	1.33
2022	\$3,414.31	1.24	\$266,158.64	1.28

04

Anexos transversales PEF 2023

Anexo 13	Anexo 17	Anexo 18
Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	Erogaciones para el Desarrollo de los Jóvenes	Recursos para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes

05

Vinculación del programa con carencias y derechos sociales (2023)

Derechos Sociales

★ Salud	Contribución al derecho a la salud mediante la prestación de los servicios de salud a la población derechohabiente. Además busca contribuir en la disminución de la mortalidad materna.
★ Seguridad Social	Contribución al derecho a la seguridad social mediante servicios de salud (prevención y control de enfermedades) a la población derechohabiente del ISSSTE.
☆ No discriminación	Ofrece consultas preventivas para mujeres embarazadas.

Nota: De acuerdo con la metodología empleada, el programa no se encuentra vinculado con el resto de derechos sociales, lo cual no implica que no contribuya a resolver la problemática que le dio origen.

Carencias sociales y bienestar económico

☆ Ingreso	El programa brinda consultas a la población derechohabiente del ISSSTE. No se tiene evidencia de que el programa focalice en población de bajos ingresos.
-----------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Nota: De acuerdo con la metodología empleada, el programa no se encuentra vinculado con el resto de indicadores de pobreza, lo cual no implica que no contribuya a resolver la problemática que le dio origen.

★ Fuertemente ★ Medianamente ☆ Ligeramente

06

Similitudes y complementariedades del programa (2023)

Coincidencia (%)	Programa similar	Motivo	Consideraciones sobre el análisis
100	50-E001 Prevención y control de enfermedades	Los programas atienden, cada uno con sus propios mecanismos de operación, a grupos poblacionales diferenciados por la derechohabiencia.	Establecer estrategias de coordinación interinstitucional que permitan potenciar y fortalecer las acciones nacionales de salud preventiva.
98	51-E044 Atención a la Salud	Los programas podrían estar implementando algunas acciones similares.	Establecer mecanismos al interior de la institución que permitan potenciar y fortalecer las estrategias de salud preventiva para sus derechohabientes.

07

Monitoreo del programa (2022-2023)

Nombre del indicador	Orientación a resultados	Cumplimiento de metas
Tasa de incidencia de Tuberculosis en la población derechohabiente del ISSSTE.	●	0.59
Proporción de pacientes con diabetes controlados.	●	1.00

● Mide resultados ● Se debe ajustar algún elemento para medir resultados ● No mide resultados

01

Descripción del programa (2023)

El programa tiene como objetivo disminuir la presencia de enfermedades transmisibles y no transmisibles no controladas y su mortalidad asociada, a través del otorgamiento de servicios con calidad en las modalidades de atención de urgencias, consulta externa general y consulta externa especializada, así como mediante la atención hospitalaria general y de especialidad oportuna y eficaz, a los trabajadores del Estado, pensionados y sus familias. Estos servicios se ofrecen durante todo el año.

02

Población objetivo y cobertura (2022)

Descripción	Unidad de medida	Población objetivo (PO)	Población atendida (PA)	%(PA/PO)
Es el número de personas que se estima demandará los servicios otorgados en las unidades médicas del segundo y tercer nivel de atención en el año de referencia.	Persona	2,054,930	2,245,638	109.28

03

Presupuesto ejercido (a precios constantes de 2013)

Año	Programa (MDP) (1)	Variación % anual	Ramo (MDP) (2)	Participación en el Ramo %(1/2)
2020	\$24,566.82	0.98	\$261,919.66	9.38
2021	\$17,809.68	-27.51	\$253,502.34	7.03
2022	\$24,672.33	38.53	\$266,158.64	9.27

04

Anexos transversales PEF 2023

Anexo 17

Erogaciones para el Desarrollo de los Jóvenes

Anexo 18

Recursos para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes

05

Vinculación del programa con carencias y derechos sociales (2023)

Derechos Sociales

- ★ Salud Contribución al derecho a la salud mediante la prestación de los servicios de salud a la población derechohabiente.
- ★ Seguridad Social Contribución al derecho a la seguridad social mediante la prestación de servicios de salud a la población derechohabiente del ISSSTE.

Nota: De acuerdo con la metodología empleada, el programa no se encuentra vinculado con el resto de derechos sociales, lo cual no implica que no contribuya a resolver la problemática que le dio origen.

Carencias sociales y bienestar económico

- ☆ Ingreso El programa brinda consultas y atención médica a la población derechohabiente del ISSSTE. No se tiene evidencia de que el programa focalice en población de bajos ingresos.

Nota: De acuerdo con la metodología empleada, el programa no se encuentra vinculado con el resto de indicadores de pobreza, lo cual no implica que no contribuya a resolver la problemática que le dio origen.

★ Fuertemente ★ Medianamente ☆ Ligeramente

06

Similitudes y complementariedades del programa (2023)

Coincidencia (%)	Programa similar	Motivo	Consideraciones sobre el análisis
100	50-E011 Atención a la Salud	Los programas atienden, cada uno con sus propios mecanismos de operación, a grupos poblacionales diferenciados por la derechohabiencia.	Establecer estrategias de coordinación interinstitucional que permitan potenciar y fortalecer las acciones nacionales de salud preventiva.
98	51-E043 Prevención y Control de Enfermedades	Los programas podrían estar implementando algunas acciones similares.	Establecer mecanismos al interior de la institución que permitan potenciar y fortalecer las estrategias de salud preventiva para sus derechohabientes.

07

Monitoreo del programa (2022-2023)

Nombre del indicador	Orientación a resultados	Cumplimiento de metas
Tasa de mortalidad por cáncer.	●	1.00
Razón de Muerte Materna Institucional (RMMI).	●	0.59
Tasa de mortalidad por hipertensión arterial sistémica.	●	1.00
Tasa de mortalidad por diabetes mellitus.	●	0.85

● Mide resultados ● Se debe ajustar algún elemento para medir resultados ● No mide resultados

01

Descripción del programa (2023)

El Programa tiene como objetivo contribuir al bienestar social de los trabajadores del Estado y sus familiares, mediante el otorgamiento de servicios deportivos, culturales, turísticos y funerarios. La prestación de los servicios se realiza a lo largo del año, por lo que no se establece una temporalidad en su otorgamiento. El Programa presupuestario (Pp) es resultado de la escisión en 2020 del Pp E045.

02

Población objetivo y cobertura (2022)

Descripción	Unidad de medida	Población objetivo (PO)	Población atendida (PA)	%(PA/PO)
Los trabajadores del Estado, familiares de trabajadores y de pensionados y jubilados que se prevé atender conforme a la capacidad operativa del Programa presupuestario E-046.	Persona	ND	ND	ND

03

Presupuesto ejercido (a precios constantes de 2013)

Año	Programa (MDP) (1)	Variación % anual	Ramo (MDP) (2)	Participación en el Ramo %(1/2)
2020	\$132.85	NA*	\$261,919.66	0.05
2021	\$165.83	24.82	\$253,502.34	0.07
2022	\$163.75	-1.26	\$266,158.64	0.06

04

Anexos transversales PEF 2023

Este programa no cuenta con recursos etiquetados en los anexos transversales destinados a la atención de grupos vulnerables.

05

Vinculación del programa con carencias y derechos sociales (2023)

Derechos Sociales

De acuerdo con la metodología empleada, no fue posible vincular al programa con alguno de los derechos sociales, lo cual no implica que este no contribuya a resolver la problemática que le dio origen.

Carencias sociales y bienestar económico

De acuerdo con la metodología empleada, no fue posible vincular al programa con alguno de los indicadores de pobreza, lo cual no implica que este no contribuya a resolver la problemática que le dio origen.

★ Fuertemente ★ Medianamente ☆ Ligeramente

06

Similitudes y complementariedades del programa (2023)

Coincidencia (%)	Programa similar	Motivo	Consideraciones sobre el análisis
			A partir de la revisión de la información disponible del programa no se identificó similitud con otro programa de desarrollo social.

07

Monitoreo del programa (2022-2023)

Nombre del indicador	Orientación a resultados	Cumplimiento de metas
Porcentaje de trabajadores en activo, familiares de trabajadores y de pensionados y jubilados beneficiados con los servicios sociales, culturales y deportivos.	●	NA**
Tasa de variación anual de participación de trabajadores en activo, familiares de trabajadores y de pensionados y jubilados del ISSSTE en los servicios sociales, culturales y deportivos.	●	NA**

● Mide resultados ● Se debe ajustar algún elemento para medir resultados ● No mide resultados

ND Información no disponible.

NA* No aplica debido a que el programa no había sido creado en el Ejercicio Fiscal correspondiente.

NA** No aplica debido a la falta de información necesaria para calcular el avance en el cumplimiento de metas.

01 Descripción del programa (2023)

El Programa tiene como objetivo contribuir a la atención de los niños y niñas desde 60 días de nacidos hasta 6 años, que sean hijos de madres y padres trabajadores del Estado. Las prestaciones son: Servicios para Lactantes (desde 60 días de nacidos hasta un año 6 meses y 29 días), Maternales (desde un año 7 meses hasta 2 años 11 meses y 29 días) y Preescolares (3 años hasta que cumplan 6 años o concluyan el ciclo de servicio que cursen al cumplir 6 años). La prestación del servicio que entrega el Programa se realiza de manera regular a lo largo del año. El Programa presupuestario (Pp) es resultado de la escisión en 2020 del Pp E045-Prestaciones Sociales.

02 Población objetivo y cobertura (2022)

Descripción	Unidad de medida	Población objetivo (PO)	Población atendida (PA)	%(PA/PO)
Madres y Padres trabajadores derechohabientes del ISSSTE con hijos entre 60 días y 6 años, solicitantes del servicio.	Persona	ND	ND	ND

03 Presupuesto ejercido (a precios constantes de 2013)

Año	Programa (MDP) (1)	Variación % anual	Ramo (MDP) (2)	Participación en el Ramo %(1/2)
2020	\$1,760.54	NA*	\$261,919.66	0.67
2021	\$1,819.35	3.34	\$253,502.34	0.72
2022	\$1,744.03	-4.14	\$266,158.64	0.66

04 Anexos transversales PEF 2023

Anexo 18

Recursos para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes

05 Vinculación del programa con carencias y derechos sociales (2023)

Derechos Sociales

★ Alimentación nutritiva y de calidad	Contribución al derecho a la alimentación mediante la entrega de alimentos, lo que permite fomentar la variedad en la dieta de los hijos e hijas de los derechohabientes del ISSSTE.
★ Educación	Contribución al derecho a la educación mediante servicios de educación preescolar a los hijos e hijas de los derechohabientes del ISSSTE.
★ Seguridad Social	Contribución al derecho a la seguridad social mediante la prestación de servicios de guardería a la población derechohabiente del ISSSTE.
★ Trabajo	El programa proporciona servicios de guardería a población derechohabiente del ISSSTE, lo que puede favorecer su permanencia en el mercado laboral.

Nota: De acuerdo con la metodología empleada, el programa no se encuentra vinculado con el resto de derechos sociales, lo cual no implica que no contribuya a resolver la problemática que le dio origen.

Carencias sociales y bienestar económico

☆ Ingreso	El programa brinda servicios de guardería a la población derechohabiente del ISSSTE fomentando su permanencia en el mercado laboral, además proporciona el servicio de alimentación a sus hijos e hijas. No se tiene evidencia de que el programa focalice en población de bajos ingresos.
★ Rezago Educativo	El programa aplica los Programas Educativos del nivel preescolar de la SEP a los niños que asisten a la estancias, favoreciendo la permanencia escolar y previniendo el rezago educativo. Los servicios se encuentran condicionados a la asistencia.

Nota: De acuerdo con la metodología empleada, el programa no se encuentra vinculado con el resto de indicadores de pobreza, lo cual no implica que no contribuya a resolver la problemática que le dio origen.

★ Fuertemente ☆ Medianamente ☆ Ligeramente

06 Similitudes y complementariedades del programa (2023)

Coincidencia (%)	Programa similar	Motivo	Consideraciones sobre el análisis
100	50-E007 Servicios de guardería	Los programas atienden, con criterios de atención distintos, a grupos poblacionales circunscritos diferenciados por el tipo de derechohabencia.	Se recomienda fortalecerlos presupuestalmente para que formen parte de una estrategia nacional de cuidado infantil que permita homologar los criterios de inclusión y atención.

07 Monitoreo del programa (2022-2023)

Nombre del indicador	Orientación a resultados	Cumplimiento de metas
Porcentaje de atención a madres o padres trabajadores derechohabientes del Instituto con hijos entre 60 días y 6 años de edad beneficiados con el servicio de Estancia para el Bienestar y Desarrollo Infantil.	●	NA**

● Mide resultados
 ● Se debe ajustar algún elemento para medir resultados
 ● No mide resultados

ND Información no disponible.

NA* No aplica debido a que el programa no había sido creado en el Ejercicio Fiscal correspondiente.

NA** No aplica debido a la falta de información necesaria para calcular el avance en el cumplimiento de metas.

01

Descripción del programa (2023)

El programa tiene como objetivo contribuir al bienestar social de los pensionados y jubilados del ISSSTE, a través del otorgamiento de los servicios integrales como los servicios culturales, recreativos, deportivos y de terapia ocupacional, que son una herramienta indispensable en la ocupación mental y física del pensionado, que puede al mismo tiempo ofrecerle la oportunidad de un ingreso extra, mediante nuevas técnicas de elaboración de productos para autoconsumo y en su caso comercialización, como por ejemplo corte y confección, vitrales, bordado, elaboración de alimentos, entre otras actividades. El Programa presupuestario (Pp) es resultado de la escisión en 2020 del Pp E045.

02

Población objetivo y cobertura (2022)

Descripción	Unidad de medida	Población objetivo (PO)	Población atendida (PA)	%(PA/PO)
Son todos los derechohabientes pensionados y jubilados que soliciten los servicios que otorga el Programa presupuestario E049.	Persona	ND	ND	ND

03

Presupuesto ejercido (a precios constantes de 2013)

Año	Programa (MDP) (1)	Variación % anual	Ramo (MDP) (2)	Participación en el Ramo %(1/2)
2020	\$348.71	NA*	\$261,919.66	0.13
2021	\$48.71	-86.03	\$253,502.34	0.02
2022	\$336.16	590.11	\$266,158.64	0.13

04

Anexos transversales PEF 2023

Este programa no cuenta con recursos etiquetados en los anexos transversales destinados a la atención de grupos vulnerables.

05

Vinculación del programa con carencias y derechos sociales (2023)

Derechos Sociales

De acuerdo con la metodología empleada, no fue posible vincular al programa con alguno de los derechos sociales, lo cual no implica que este no contribuya a resolver la problemática que le dio origen.

Carencias sociales y bienestar económico

De acuerdo con la metodología empleada, no fue posible vincular al programa con alguno de los indicadores de pobreza, lo cual no implica que este no contribuya a resolver la problemática que le dio origen.

06

Similitudes y complementariedades del programa (2023)

Coincidencia (%)	Programa similar	Motivo	Consideraciones sobre el análisis
			A partir de la revisión de la información disponible del programa no se identificó similitud con otro programa de desarrollo social.

07

Monitoreo del programa (2022-2023)

Nombre del indicador	Orientación a resultados	Cumplimiento de metas
Porcentaje de jubilados y pensionados del ISSSTE beneficiados con servicios integrales.	●	NA**
Tasa variación anual de participación de los pensionados y jubilados del ISSSTE en los servicios integrales.	●	NA**

● Mide resultados ● Se debe ajustar algún elemento para medir resultados ● No mide resultados

ND Información no disponible.

NA* No aplica debido a que el programa no había sido creado en el Ejercicio Fiscal correspondiente.

NA** No aplica debido a la falta de información necesaria para calcular el avance en el cumplimiento de metas.